



18

MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DEMÁS
ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA, SUIZA



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**DÉCIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES DEL GRUPO DE
TRABAJO SOBRE EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

REPÚBLICA DE LA INDIA

GINEBRA, 21 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DE 2012

Cotéjese al pronunciarse

Gracias Presidenta.

Venezuela da la bienvenida a la ilustre Delegación de la República de la India y agradece la presentación realizada.

Valoramos los esfuerzos del Gobierno para cumplir las recomendaciones del EPU y sus avances en derechos humanos, a pesar de los grandes desafíos de su garantía para sus mil 200 millones de habitantes.

Es positivo el desarrollo socioeconómico alcanzado, eje fundamental para una labor integral e incluyente en favor de su pueblo, mediante el impulso de programas sociales en el campo de la educación, la alimentación y el trabajo.

Recomendamos al Gobierno continuar y consolidar esos programas y medidas socioeconómicas, indispensables para el logro de la reducción de la pobreza y exclusión social, hacia el mayor bienestar posible de su pueblo.

Encomiamos los esfuerzos hacia una gestión transparente, reforzando el derecho a la información con la auditoría social de los programas de gobierno; los litigios de interés público y debates parlamentarios. La preservación efectiva de los derechos fundamentales mediante el ejercicio recursos constitucionales, apunta hacia un poder judicial más imparcial e independiente.

Reconocemos positivamente la creación de la Misión Nacional para el Empoderamiento de la Mujer (2010 – 2015), con miras a garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones para la mujer en la salud, el empleo, la educación y la participación política.

Para finalizar, recomendamos continuar con la incorporación de la perspectiva de género en los programas y planes de desarrollo, con medidas positivas para la efectiva promoción y protección de los derechos de la mujer.

Gracias.